

XII.

**ARCHIVOS
HISTÓRICOS**

AGENDA

Reunión Conjunta del Comité de Archivos Historicos de la Conferencia y

Comité de Archivos Historicos de los Custodios

Miércoles, 25 de abril de 2018, 5:30 p.m. – 7:30 p.m.

Sala:

Miembros del comité de los Custodios

Cathy B.
Richard B.*
Christine Carpenter**
Mark E.
Yoli F..
Tommi H.
Peter Luongo

Miembros del comité de la Conferencia

Panel 67

Jade F.*
Scott M.
Ted S.**
John W.

Panel 68

Allen D.
Teresa J.
Dale S.
Roger W.

*presidente

**suplente y/o vicepresidente

- ◆ Presentaciones – Richard B., presidente del Comité de los Custodios.
- ◆ Análisis de la composición del Comité de la Conferencia, alcance y procedimiento. – Jade F., presidente del Comité de la Conferencia
- ◆ Análisis de la historia del Comité de la Conferencia, Michelle Mirza, secrétaire
- ◆ Debate y aceptación del reporte del Comité de los Custodios.

¹ Los miembros que trabajan en este comité tienen que considerarlo una tarea de comité secundaria.

□

Nota: Acción Recomendable de la Conferencia de 1989

Que cada comité de Conferencia considere cuidadosamente sus puntos de agenda y trate de hacer sus recomendaciones para Acciones Recomendables a la Conferencia a nivel de política. Para ser más responsables desde el punto de vista financiero, cuando una recomendación de un comité de Conferencia involucre un gasto sustancial de dinero, que una estimación del costo y su impacto en el presupuesto forme parte de dicha la recomendación.

□

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

- A. Revisar el borrador de la propuesta publicación, *Our Great Responsibility: Selections of Bill W.'s General Service Conference Talks, 1951-1970* [Nuestra gran responsabilidad: selecciones de las charlas de Bill W. ante la Conferencia de Servicios Generales, 1951-1970].
- B. Considerar la petición de la Junta de AA Grapevine de publicar la presentación de la Conferencia de Servicios Generales de 2017 “A.A. Grapevine y La Viña” en el canal de AA Grapevine de YouTube.
- C. Considerar desarrollar una política sobre la distribución de grabaciones de audio de las presentaciones dadas ante la Conferencia de Servicios Generales.
- D. Revisar el Libro de Trabajo de Archivos Históricos.
- E. Elección del presidente.*

-

* Elección del presidente

1. Todos los 68 miembros del Panel son susceptibles de ser elegidos, salvo el coordinador delegado para el año 2019 y los presidentes de los Comités de la Conferencia de 2019.
2. Todos los miembros del comité votan por escrito (no se nomina verbalmente).
3. Elección por mayoría de votos. El segundo elegido será el vicepresidente.
4. El nuevo presidente tiene un mandato de un año, que empieza inmediatamente al cierre de la Conferencia.

□

Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018

PUNTO DE AGENDA A: Revisar el borrador de la propuesta publicación, *Our Great Responsibility: Selections of Bill W.'s General Service Conference Talks, 1951-1970* [Nuestra gran responsabilidad: selecciones de las charlas de Bill W. ante la Conferencia de Servicios Generales, 1951-1970].

Notas de referencia:

Minutas del Comité de Archivos Históricos de los custodios, del 30 de julio de 2017:

“El comité escuchó un informe de progreso del proyecto escrito de Ames S., gerente editorial, y revisó muestras de las fotografías de archivo para ser incluidas en la nueva publicación. El comité revisará un borrador de la publicación en su reunión de octubre de 2017 y también analizó el uso de imágenes de archivo no publicadas en el libro”.

Minutas del Comité de Archivos Históricos de los custodios, del 29 de octubre de 2017:

“El comité revisó un borrador de trabajo de la publicación propuesta y acordó continuar con el debate del comité en enero de 2018”.

Minutas del Comité de Archivos de los custodios, del 28 de enero de 2018:

“El comité revisó y analizó la publicación propuesta: “*Our Great Responsibility: A Selection of Bill W.'s General Service Conference Talks, 1951 – 1970*” y manifestó su aprecio por el trabajo realizado. El comité **aceptó enviar** al Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018, la publicación propuesta de *Our Great Responsibility: A Selection of Bill W.'s General Service Conference Talks, 1951 – 1970*.”

Material de referencia que se adjunta:

1. Borrador de la publicación “*Our Great Responsibility: A Selection of Bill W.'s General Service Conference Talks, 1951 – 1970*”. **Enviado por correo solamente al comité de Archivos Históricos de la Conferencia.**

□

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018

PUNTO DE AGENDA B: Considerar la petición de la Junta de AA Grapevine de publicar la presentación de la Conferencia de Servicios Generales de 2017 “A.A. Grapevine y La Viña” en el canal de AA Grapevine de YouTube.

Notas de referencia:

Minutas del comité de Archivos Históricos de los custodios, del 28 de enero de 2018:

“El comité consideró y acordó enviar al Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018, una solicitud de la Junta de AA Grapevine para obtener una copia de la grabación de audio de la presentación “A.A. *Grapevine and La Viña*” (“El Grapevine y La Viña de A.A.”) enviada a la Conferencia de Servicios Generales 2017 para su publicación en el canal de AA Grapevine en YouTube”.

Acciones recomendables de la conferencia relacionadas con la distribución de grabaciones de archivo:

Acción recomendable de la Conferencia 2007:

“Que cualquier proyecto futuro propuesto que involucre la distribución masiva de grabaciones de archivo sea presentado al Comité de Archivos Históricos de la Conferencia para que pueda brindar asesoramiento antes de la producción”.

Acción recomendable de la Conferencia 2015:

“Que las grabaciones de audio de las presentaciones de la Conferencia de Servicios Generales publicadas en los Informes Finales de la Conferencia de Servicios Generales y las grabaciones de audio de las charlas de despedida de los custodios en las comidas de cierre estén a disposición de conformidad con las políticas de los Archivos Históricos. El acceso a todas las demás sesiones de la Conferencia de Servicios Generales seguirá estando prohibido”.

Acción recomendable de la Conferencia relacionada con la publicación de clips de archivo protegidos por el anonimato en aa.org.

Acción recomendable de la Conferencia 2013:

“Que la publicación de clips de archivo protegidos por el anonimato en el sitio web de la O.S.G. de A.A. se realice de acuerdo al criterio del Comité de Archivos Históricos de los custodios y del Archivista de la O.S.G.”.

▫ CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

Material de referencia que se adjunta:

1. Solicitud de la Junta de A.A. Grapevine del 16 de noviembre de 2017.
2. Grabación de audio de la presentación de la Conferencia de Servicios Generales 2017 “A.A. Grapevine and La Viña” (“El Grapevine y La Viña de A.A.”). **Enviada por correo únicamente al comité de Archivos Históricos de la Conferencia.**
3. Política de Archivos Históricos de la G.S.O. “*Sound and Moving Image Access Policies and Procedures*” (“Normas y Procedimientos Referentes al Acceso a Materiales de Audio e Imagen en Movimiento Archivos Históricos de la Oficina de Servicios Generales”)

From: noreply@aa.org [<mailto:noreply@aa.org>]
Sent: Thursday, November 16, 2017 6:01 PM
To: Mirza, Michelle <mirzam@aa.org>
Subject: Sound and Video Policy and Application Form

Fecha: 16 de noviembre de 2017

Nom: Carole B.

Dirección: Presidente, Junta Directiva de A.A. Grapevine, A.A. Grapevine Inc. 475 Riverside Drive, 11th Floor New York, NY

Teléfono(s):

Correo electrónico:

Afiliación (si la hay): A.A. Grapevine

Materiales solicitados: Audio de la presentación de Grapevine ante la Conferencia de Servicios Generales 2017. La presentación fue realizada por Josh E.

Tema de la investigación: N/D

Objetivo o previsto uso de la imagen en movimiento o grabación de audio (libro, artículo, tesis doctoral o tesina, película, uso de archivos de área o locales, interés familiar o personal, otro): Se hará coincidir el audio con la presentación en PowerPoint y se publicará en el Canal de A.A. Grapevine en YouTube.

ACUERDO

El firmar abajo significa que he leído y entendido las "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A MATERIALES DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO". Entiendo que si no cumplo con estas normas, se pueden revocar mis privilegios de usuario de los Archivos Históricos de la OSG.

Confirmando que me entregarán una copia de la siguiente grabación, en formato digital, en CD/DVD:

Debido a las restricciones de copyright, como quedan especificadas en las "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A MATERIALES DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO", convengo en que la grabación que reciba no se publicará en ningún medio, ni aparecerá publicada en el Internet ni de otra manera distribuida o copiada.

Reconozco y convengo en que el aferrarme a las normas de anonimato es una condición esencial del permiso que se me ha concedido. No identificaré a ningún miembro de A.A., incluyendo a los cofundadores, de ninguna otra forma que con su nombre de pila y la inicial de su apellido. Reconozco que el publicar los nombres completos ante la prensa o los demás medios de comunicación constituirá una violación de este acuerdo.

EL INVESTIGADOR DEFENDERÁ, INDEMNIZARÁ Y LIBERARÁ DE TODA RESPONSABILIDAD A LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS, LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

DE A.A., A.A. WORLD SERVICES, INC. Y SUS OFICIALES, EMPLEADOS Y AGENTES DE TODO RECLAMO O DEMANDA Y DE TODOS LOS COSTOS Y GASTOS INCLUYENDO LOS HONORARIOS DE ABOGADOS EN LOS QUE SE INCURRAN COMO CONSECUENCIA DE UNA VIOLACIÓN DE COPYRIGHT U OTRA ACCIÓN LEGAL O REGULATORIA QUE RESULTEN DEL USO DE LOS MATERIALES DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OSG.

He leído y acepto cumplir con los términos y condiciones arriba estipulados y las “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO” Sí

▫ CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68ª Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES
DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO
ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Normas

En la colección de grabaciones de audio o de imagen en movimiento de los Archivos Históricos de la OSG se incluyen materiales producidos tanto por la OSG como por miembros individuales y amigos de A.A. Entre los materiales de audio, figuran grabaciones de audio de conferencias, reuniones y otros eventos especiales, discursos y charlas de Bill W. y otros pioneros de A.A.; entrevistas para obtener historias orales, y más. Las grabaciones tienen una gran significación para la historia de Alcohólicos Anónimos y ayudan a llevar el mensaje de la Comunidad de A.A.

Haremos un esfuerzo para dar acceso a estos materiales históricos a los investigadores. No obstante nos vemos limitados por varios factores que pueden poner restricciones en nuestra capacidad para permitir copiar o dar acceso a nuestras grabaciones cuando se nos solicita. En la mayoría de los casos, la Oficina de Servicios Generales no es propietaria de los copyrights de las grabaciones. Muchos materiales son únicos y en algunas instancias los Archivos Históricos tienen la única versión que se sepa que existe. Además, en muchas de las grabaciones se revela la identidad de miembros de A.A. u otra información confidencial. Dada la unicidad de estos materiales y el compromiso que los Archivos Históricos de la OSG tienen con los principios directivos de A.A., se aplican al uso y a la duplicación las siguientes normas y limitaciones.

Procedimientos para acceso

Los investigadores que desean informarse sobre nuestra colección o desean escuchar grabaciones específicas o ver películas específicas de archivos, primero deben ponerse en contacto con los Archivos Históricos por correo postal o electrónico o por teléfono. Se considerará cada solicitud individual y separadamente. En algunos casos, dependiendo de las necesidades del investigador y de los materiales solicitados, puede ser necesario obtener la aprobación del Comité de Archivos Históricos de los custodios para tener acceso a los materiales. El Comité de Archivos Históricos se reúnen tres veces al año para considerar estas solicitudes. En casos especiales, se pueden considerar en otras ocasiones. Si es necesario obtener esta aprobación, los archivistas ayudarán al solicitante a tramitar la solicitud.

Puede ser necesario que un miembro del personal de los Archivos Históricos vea o escuche el material grabado para determinar el contenido temático o si es apropiado copiarlo o distribuirlo fuera de la Comunidad, prestando especial atención a cuestiones de anonimato. Este servicio es simplemente una revisión preliminar para determinar el contenido, y no se hará ninguna transcripción del material. Si el investigador necesita una transcripción, un servicio profesional de transcripción la hará y puede haber cargos adicionales.

Teniendo en consideración los recursos limitados de personal, pedimos a los investigadores que soliciten la duplicación de una cantidad razonable de

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES
DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO
ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

materiales. Los Archivos Históricos de la OSG se reservan el derecho de poner límites a la cantidad de materiales que un individuo puede solicitar en cada ocasión. En la mayoría de los casos, debido a los recursos limitados del personal y las restricciones de copyright, se pone un límite de una copia de cada artículo por solicitud. Las solicitudes de copiar materiales serán tramitadas con toda prontitud posible según lo permitido por las demás responsabilidades del personal. Si es necesario contratar a un vendedor externo para hacer una copia, los costos repercuten en el investigador. No se puede hacer copias de materiales en ciertos formatos porque no existe equipo compatible de duplicación.

- **Acceso en el sitio**

Si se permite acceso, las grabaciones de audio o de imagen en movimiento están disponibles para oír o ver en el sitio. Los investigadores deben hacer arreglos con antelación con los Archivos Históricos para que se tenga disponible el equipo apropiado para reproducir y escuchar.

- **Acceso a copias y restricciones**

Los Archivos Históricos de la OSG se reservan el derecho de poner restricciones en cuanto a la duplicación de materiales debido a cuestiones de copyright, anonimato, privacidad, condición de los materiales, restricciones puestas por los donantes y determinaciones de política recomendadas por Alcoholics Anonymous World Services, Inc., su Oficina de Servicios Generales y la Conferencia de Servicios Generales y aprobadas por la Junta de Servicios Generales por medio de su sistema de comités.

- ☐ **Copyright**

Si el personal de los Archivos Históricos tiene motivo para creer que la duplicación de un video o cinta grabada constituirá una violación de la Ley de Copyright de los Estados Unidos, denegará la solicitud.

La persona que solicita la duplicación asume la responsabilidad de cualquier infracción del copyright y de cualquier uso que sobrepase las condiciones de uso justo. Todo uso comercial, publicación, y distribución por alquiler, arrendamiento o préstamo, de materiales protegidos por copyright no es uso justo y siempre es necesario pedir permiso del propietario de los derechos de autor. Esto incluye, sin ser limitado a, distribuir copias en CD o DVD, transmitir en tiempo real, subir o publicar en el Internet. El permiso para reproducir no constituye permiso para publicar – las restricciones en cuanto a la publicación aparecen abajo. Para más información, consulte el U.S. Copyright Office: www.copyright.gov.

- ☐ **Anonimato**

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES
DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO
ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Para cumplir con las Tradiciones 11 y 12 de Anonimato, se impone a los usuarios la restricción de no revelar los nombres de ningún miembro de A.A., vivo o muerto. Se debe mantener el anonimato de los miembros de A.A., incluyendo a los cofundadores, a todos los niveles de medios públicos de comunicación, incluyendo las obras publicadas impresas y en el internet. En cada situación, la decisión final de revelar el ser miembro de A.A. en el caso de un miembro ya fallecido le corresponde a la familia. La política de Información Pública de la OSG referente al anonimato póstumo de los cofundadores sirve como guía en las actividades de Información Pública relacionadas con los cofundadores de A.A. Se puede obtener una copia de esta política a petición. En los casos indicados, el personal de los Archivos Históricos exigirá que los usuarios se comprometan por escrito a guardar el anonimato de los miembros de A.A.

☐ *Condición de materiales*

Las grabaciones de audio y video (cintas VHS, casetes, etc.) suelen ser frágiles y se deterioran rápidamente. El uso frecuente acelera el deterioro. El Departamento de Archivos Históricos siempre se preocupará por asegurar la supervivencia de sus grabaciones y puede denegar cualquier solicitud que pueda causar daño a la grabación original.

☐ *Restricciones puestas por los donantes*

Algunos donantes han puesto restricciones en cuanto al acceso a los materiales de audio y video como condición del acuerdo del donante. Siempre cumplimos con estas condiciones.

☐ *Las normas referentes a grabaciones de audio en la Conferencia de Servicios Generales*

Acceso a la grabaciones de audio en la Conferencia de Servicios Generales anual está conforme con la Acción Recomendable de la Conferencia de Servicios Generales de 2015 que aparece a continuación:

Se distribuyan conforme con las normas de los Archivos Históricos las grabaciones de audio de las presentaciones publicadas en el Informe Final de la Conferencia de Servicios Generales y las grabaciones de audio de las charlas de despedida dadas en el almuerzo de clausura. Se seguirá prohibiendo acceso a todas las demás sesiones de la Conferencia de Servicios Generales.

Como se especifica en la Acción Recomendable mencionada arriba, se puede acceder a las grabaciones de audio de la Conferencia de Servicios Generales en el sitio o se puede crear una copia de acceso para el usuario.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES
DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO
ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Restricciones en cuanto a la distribución y publicación

Permiso para acceder a nuestros materiales y hacer copias de los mismos *no significa* que se haya concedido al investigador permiso para publicar o hacer copias adicionales del material. No se permite a los usuarios hacer copias de las grabaciones de audio o video para su venta, reconcesión de licencia o distribución general. No se permite a los usuarios copiar metraje de ningún material de imagen en movimiento por medio de dispositivos digitales, cámaras, copia de pantalla ni ningún otro medio.

Le corresponde al usuario obtener del propietario de los derechos de autor todos los permisos necesarios antes de hacer uso comercial del material, transmitirlo o usarlo de otra manera. Consulte la sección "Copyright" arriba.

Los Archivos Históricos de la OSG ponen restricciones en cuanto al uso de sus materiales en producciones de televisión, video, cine y demás medios de comunicación públicos, incluyendo publicación en el Internet. Para uso en estos medios, en los casos en que somos los propietarios del copyright, es necesario obtener permiso separado de A.A.W.S. La archivista le puede ayudar a dirigir su solicitud al miembro del personal indicado. Cualquier reproducción de los materiales debe ser únicamente para el uso descrito en la solicitud presentada y no se pueden volver a usar en obras posteriores sin obtener consentimiento expreso escrito del dueño del copyright. Además, un investigador no puede alterar las grabaciones de ninguna manera.

El investigador es el único responsable de obtener todos los necesarios permisos del propietario de los derechos de autor que puede ser poseedor o reclamar cualquier derecho de propiedad con arreglo al derecho legislativo o al derecho consuetudinario antes de publicar cualquier material que no ha sido publicado en el pasado. En muchos casos ni A.A.W.S. ni la Junta de Servicios Generales es propietario del copyright de los materiales audiovisuales de su colección. Es necesario en estos casos obtener permiso para publicar grabaciones de audio o imagen en movimiento del propietario de los derechos de autor.

Para acceder a los materiales de audio o de películas de la Colección de los Archivos Históricos de la OSG, los investigadores deben completar la Solicitud para uso limitado de grabaciones de audio o películas y leer y aceptar los términos y condiciones.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES
DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO
ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

ADVERTENCIA REFERENTE A LAS RESTRICCIONES DE COPYRIGHT

La ley de copyright de los Estados Unidos (Título 17, Código de los Estados Unidos) regula la creación de fotocopias y otras reproducciones de material protegido por copyright. Bajo ciertas condiciones estipuladas por la ley, las bibliotecas y archivos tienen autorización para hacer fotocopias u otras reproducciones. Una de estas condiciones estipuladas es que no se usen la fotocopia u otra reproducción para ningún propósito aparte del estudio privado o la investigación científica o académica. Si un usuario presenta una solicitud para una fotocopia o reproducción o la usa posteriormente para un propósito que no conforma con "uso justo", puede ser que dicho usuario sea responsable de violación del copyright y/o esté sujeto a enjuiciamiento criminal.

Revisado: Noviembre de 2016

SOLICITUD DE USO LIMITADO Y REPRODUCCIÓN DE UNA GRABACIÓN DE AUDIO O IMAGEN EN MOVIMIENTO

ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE A.A.

Por este medio solicito permiso para consultar la siguiente grabación por la[s] siguiente[s] razón[es] expresada[s].

Fecha: _____

Sírvase escribir con letras de imprenta

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono(s): _____

Correo electrónico: _____

Afiliación (si la hay): _____

Materiales solicitados: _____

Tema de la investigación: _____

Objetivo o previsto uso de la imagen en movimiento o grabación de audio (libro, artículo, tesis doctoral o tesina, película, uso de archivos de área o locales, interés familiar o personal, otro):

Revisado y aprobado por el Comité de Archivos Históricos de los custodios Noviembre de 2016

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68a Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

SOLICITUD DE USO LIMITADO Y REPRODUCCIÓN DE UNA GRABACIÓN DE AUDIO O IMAGEN EN MOVIMIENTO**ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE A.A.****ACUERDO**

El firmar abajo significa que he leído y entendido las **“NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A MATERIALES DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO.”** Entiendo que si no cumpla con estas normas, se pueden revocar mis privilegios de usuario de los Archivos Históricos de la OSG.

Confirmando que me entregarán una copia de la siguiente grabación, en formato digital, en CD/DVD:

Debido a las restricciones de copyright, como quedan especificadas en las **“NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A MATERIALES DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO”**, convengo en que la grabación que reciba no se publicará en ningún medio, ni aparecerá publicada en el Internet ni de otra manera distribuida o copiada.

Reconozco y convengo en que el aferrarme a las normas de anonimato es una condición esencial del permiso que se me ha concedido. No identificaré a ningún miembro de A.A., incluyendo a los cofundadores, de ninguna otra forma que con su nombre de pila y la inicial de su apellido. Reconozco que el publicar los nombres completos ante la prensa o los demás medios de comunicación constituirá una violación de este acuerdo.

EL INVESTIGADOR DEFENDERÁ, INDEMNIZARÁ Y LIBERARÁ DE TODA RESPONSABILIDAD A LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS, LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE A.A., A.A. WORLD SERVICES, INC. Y SUS OFICIALES, EMPLEADOS Y AGENTES DE TODO RECLAMO O DEMANDA Y DE TODOS LOS COSTOS Y GASTOS INCLUYENDO LOS HONORARIOS DE ABOGADOS EN LOS QUE SE INCURRAN COMO CONSECUENCIA DE UNA VIOLACIÓN DE COPYRIGHT U OTRA ACCIÓN LEGAL O REGULATORIA QUE RESULTEN DEL USO DE LOS MATERIALES DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA OSG.

☐

He leído y acepto cumplir con los términos y condiciones arriba estipulados y las “NORMAS Y PROCEDIMIENTOS REFERENTES AL ACCESO A MATERIALES DE AUDIO E IMAGEN EN MOVIMIENTO”

Nombre del solicitante: _____ (letras de molde)

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

General Service Office Archives of Alcoholics Anonymous
475 Riverside Drive
New York, New York, 10115
Teléfono: 212-870-3400; email: archives@aa.org

Sitio web: www.aa.org

Revisado y aprobado por el Comité de Archivos Históricos de los custodios Noviembre de 2016

CONFIDENCIAL: Este material de referencia ha sido creado para la 68a Conferencia de Servicios Generales y como tal es un documento confidencial. La distribución de este documento se limita a los miembros A.A. Si este material se encontrara accesible al público en general, en lugares tales como sitios web, podría romperse el acuerdo de confidencialidad del material y el anonimato de los miembros, pues este material podría contener nombres y direcciones de miembros A.A.

Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018

PUNTO DE AGENDA C: Considerar desarrollar una política sobre la distribución de grabaciones de audio de las presentaciones dadas ante la Conferencia de Servicios Generales.

Notas de referencia:

Minutas del comité de los Archivos Históricos de los custodios, del 28 de enero de 2018:

“Luego de un extenso debate, el comité acordó enviar al Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018 el siguiente punto de agenda: considerar la elaboración de una política sobre distribución de grabaciones de audio de las presentaciones de la Conferencia de Servicios Generales”.

Acciones recomendables de la Conferencia relacionadas con la distribución de grabaciones de archivo:

Acción recomendable de la Conferencia 2007:

“Que cualquier proyecto propuesto futuro que involucre la distribución masiva de grabaciones de archivo sea presentado al Comité de Archivos Históricos de la Conferencia para que ésta pueda brindar asesoramiento antes de la producción”.

Acción recomendable de la Conferencia 2015:

“Que las grabaciones de audio de las presentaciones de la Conferencia de Servicios Generales publicadas en los Informes Finales de la Conferencia de Servicios Generales y las grabaciones de audio de las charlas de despedida de los custodios en las comidas de cierre estén a disposición de conformidad con las políticas de los Archivos Históricos. El acceso a todas las demás sesiones de la Conferencia de Servicios Generales seguirá estando prohibido”.

Acción recomendable de la Conferencia relacionada con la publicación de clips de archivo protegidos por el anonimato en aa.org.

Acción recomendable de la Conferencia 2013:

“Que la publicación de clips de archivo protegidos por el anonimato en el sitio web de la O.S.G. de A.A. se realice de acuerdo al criterio del Comité de Archivos Históricos de los custodios y del Archivista de la O.S.G.”.

Comité de Archivos Históricos de la Conferencia 2018

PUNTO DE AGENDA D: Revisar el Libro de Trabajo de Archivos Históricos.

Notas referencias:

Durante cada Conferencia de Servicio General, los kits y los libros de trabajo para Archivos Históricos, C.P.C., las correccionales, Información Pública, el Comité de Tratamiento y Acceso y los cuadernos de trabajo están siendo revisados por los Comités de la Conferencia que corresponden.

Se pueden recibir ideas para hacer cambios a los cuadernos de trabajo o a los kits entre las Conferencias. Estos cambios tienen que ser analizados por el correspondiente Comité de Custodios e implementados.

Existe la alternativa que, el Comité de los Custodios elija enviar una idea al Comité de Conferencias para que ésta sea revisada. Los miembros del Comité de la Conferencia tienen entonces la oportunidad de revisar los cambios propuestos a un Cuaderno de trabajo o a un Kit durante la próxima Conferencia General de Servicios.

[Nota: Los Cuadernos de trabajo y los Kits son materiales del servicio, y los cambios de contenido que se sugieran no se vuelven recomendaciones, sino que se inscriben como Consideraciones Adicionales del Comité.]

-

Material de referencia:

1. Libro de trabajo de Archivos Históricos (SM-44i) está disponible a aa.org.